

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN 2014-00077-00

DEMANDANTE MANUEL DE JESÚS JARAMILLO

DEMANDADO MIRIAM JARAMILLO BETANCUR.

TRASLADO De los escritos contentivos de los recursos de REPOSICIÓN y en subsidio de APELACIÓN formulado por la parte demandante contra el auto del 26 de octubre de 2021, mediante el cual se modificó la liquidación del crédito.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 8 de noviembre de 2021 a las 7:30 A.M. hasta el 10 de los mismos mes y año a las 5 P.M.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.

FIJACIÓN 5 de noviembre de 2021, 7:30 A.M.

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb52763a721629e3626f49aed291215fe53248f8cabed1386f9ec5b44a9f2ef8**

Documento generado en 04/11/2021 03:26:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>